



Lima, 12 de Abril del 2023

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000064-2023-JF-ONP

DESIGNA LÍDER DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL

VISTOS:

El Memorando N° 000284-2023-GG-ONP, del 4 de abril de 2023, de la Gerencia General; el Informe N° 000094-2023-ORH-ONP, del 5 de abril de 2023, de la Oficina de Recursos Humanos; y el Informe N° 185-2023-OAJ-ONP, del 10 de abril de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 033-2018-PCM se crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital, creándose, asimismo, conforme al artículo 9, el rol de Líder de Gobierno y Transformación Digital, que es un funcionario o asesor de la Alta Dirección o director de un órgano de línea de la entidad, el que es designado mediante acto resolutivo del titular de la entidad;

Que, mediante la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI se aprueban los Lineamientos del Líder de Gobierno Digital, en los que se establece la definición, el perfil y las responsabilidades del Líder de Gobierno Digital, disponiendo que la designación de quien ejerce el rol de Líder de Gobierno Digital (ahora Líder de Gobierno y Transformación Digital) debe ser puesta en conocimiento de la Secretaría de Gobierno Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros (actualmente Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros);



Firmado digitalmente por PEÑA
VERA Juan Rafael FAU
20254165035 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.04.2023 12:14:35 -05:00

Que, de conformidad a lo dispuesto en la Cuarta Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto de Urgencia N° 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital, aprobado con Decreto Supremo N° 157-2021-PCM, la mención al Líder de Gobierno Digital que se efectúe en cualquier disposición, norma o documento de gestión debe entenderse al Líder de Gobierno y Transformación Digital;



Firmado digitalmente por MARROU
GARCIA Carmen Maria FAU
20254165035 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.04.2023 12:00:47 -05:00

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000010-2023-JF-ONP, del 30 de enero de 2023, se designa al servidor Víctor Mhijaylo Yovani Quintanilla Navarro, Asesor de Alta Dirección II en la Jefatura, como Líder de Gobierno y Transformación Digital de la



Firmado digitalmente por FLORES
LEON Moises Danilo FAU
20254165035 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.04.2023 12:00:21 -05:00

ONP, concluyendo dicha designación con el término de la relación laboral del señor Víctor Mhijaylo Yovani Quintanilla Navarro respecto de la entidad;

Que, mediante Memorando N° 000284-2023-GG-ONP, del 4 de abril de 2023, la Gerencia General propone al servidor Jorge Eduardo Jesús Vásquez Noblecilla, Asesor de Alta Dirección II en la Gerencia General de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), como Líder de Gobierno y Transformación Digital, para cuyo efecto, mediante Informe N° 000094-2023-ORH-ONP, del 5 de abril de 2023, la Oficina de Recursos Humanos informa que el señor Jorge Eduardo Jesús Vásquez Noblecilla cumple con el perfil requerido en los Lineamientos del Líder de Gobierno Digital para ser designado como Líder de Gobierno y Transformación Digital de la ONP;

Que, mediante Informe N° 185-2023-OAJ-ONP, del 10 de abril de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica opina que resulta legalmente viable la designación del señor Jorge Eduardo Jesús Vásquez Noblecilla, Asesor de Alta Dirección II en la Gerencia General, como Líder de Gobierno y Transformación Digital de la ONP al cumplir con el perfil requerido en los Lineamientos del Líder de Gobierno Digital, conforme a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos;

Con el visto del Director General de la Oficina de Recursos Humanos; de la Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica; y del Gerente General (e), y;

En uso de las facultades conferidas en el artículo 5 de la Ley N° 28532, Ley que establece la reestructuración integral de la Oficina de Normalización Previsional (ONP); el artículo 9 del Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, Decreto Supremo que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital; el artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la ONP, aprobado por Resolución Ministerial N° 174-2013-EF/10; y, la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Designación de Líder de Gobierno y Transformación Digital

Desígnase al servidor Jorge Eduardo Jesús Vásquez Noblecilla, Asesor de Alta Dirección II en la Gerencia General, como Líder de Gobierno y Transformación Digital de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), a partir del 12 de abril de 2023.

Artículo 2. Notificación



Pónese en conocimiento la presente Resolución al servidor Jorge Eduardo Jesús Vásquez Noblecilla, a la Oficina de Recursos Humanos y al Comité de Gobierno y Transformación Digital de la ONP para los fines correspondientes.

Artículo 3. Difusión

Dispónese que la presente Resolución sea puesta en conocimiento de las/os servidoras/es de la entidad.

Artículo 4. Remisión a la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital

Remítase la presente Resolución a la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, para las coordinaciones y acciones correspondientes.

Artículo 5. Publicación

Dispónese a la Oficina de Relaciones Institucionales la publicación de la presente Resolución en la Plataforma digital única del Estado Peruano (www.gob.pe/onp) y en el Portal de Transparencia Estándar del Estado (www.transparencia.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

VICTORHUGO MONTOYA CHAVEZ
JEFE
Oficina de Normalización Previsional